la conversación y se menciona a la Escuela Hogar de Ezeiza. Se cambian impresiones sobre sus instalaciones y se resuelve: ______

Encomendar al Vocal Sr. Guardi que realice un estudio sobre el mejor aprovechamiento de la escuela hogar Nº 11 y sus instalaciones. ______

Siendo las 14 y 30 y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Acta de la Sesión Nº 90

25 de octubre de 1965.

En Buenos Aires, a veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, los miembros del H. Cuerpo, Sres Bencio Carlos Alberto Villarreal, José S. Cortés, Ulises René Guardi y Leopoldo Rodríguez Torre. Ausentes: Srta Presidenta, Profesora Luz Vieira Méndez, en misión oficial y Sra Ileana Sabattini de Leamberry

en el exterior. ___

Siendo las 15 y 40 se inicia la sesión ___

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ___

Se tratan expedientes del orden del día, resolviéndose. ___

Expte 15.193-65 1 Ampliar hasta el 24/8/65, el término de la comisión de servicio acordada por las resoluciones del 14 y 28 de junio último, al personal docente que en las mismas se indica ___

Expte 13.792-65 2. Destacar en comisión de servicio en la Junta Nacional de Alfabetización de Catamarca, al director y maestro de las Esc. Nros 71 y 228 de esa pcia, Sres. Miguel Angel Maza y José Antonio Lobin

Expte 13.718-65 3 Destacar en comisión de servicio de la Junta Nacional de Alfabetización de Salta, a la directora y maestra de las Esc. Nros 212 y 8 de esa pcia, Srta Teresa Sulbin y Sra Delia Corbacho de Saravia ___

Expte 7879-65 4 Destacar en comisión de servicio, por 30 días, en la Junta Nacional de Alfabetización de Chubut (Trelew) al Inspector de Zona interino, Señor Atilio Moran, al director de la Esc. 57, Sr. Loqueiro Calixto Albornoz y a la maestra de la N° 56, Sra Sara Felicevich de Coralini ___

Expte 13.451-65 5 Asignar funciones auxiliares por un año, a la maestra de grado de la escuela 3 del D.E. 13°, Srta Aída Fernández y ubicarla en la N° 2 de la misma jurisdicción ___

Expte 13283-65 6 Asignar funciones auxiliares por un año, a la maestra de grado de la Esc. N° 14 del D.E. 8°, Srta Nélida Susana Garay y ubicarla en el mismo establecimiento ___

Expte 9778-65 7 Asignar funciones auxiliares por el término de un año, a la maestra de grado de la Esc. N° 2 de La Pampa, Sra Aurora Blanca Dal Santo de Faus y ubicarla en el mismo establecimiento ___

Expte. 15958-65 8 Aprobar la ubicación definitiva, con funciones auxiliares, en la Esc. 5 del DE 9°, de la maestra de grado de la 20 de la misma jurisdicción, Sra. Nelly Ana Giménez de Beovide. ___

Expte. 16630-65 9 Ubicar en la Esc. 15 del DE 3° a la maestra esp. de dibujo en disponibilidad por clausura de las 5 y 17 del DE 4°, Srta. Yolanda Adela Sturla, y aprobar los servicios que transitoriamente haya prestado en la 26 de esta última jurisdicción. ___

Expte. 16442-65 10 Aprobar el cambio de tareas, como auxiliar de dirección, en la Esc. 8 del DE 1º, por 6 meses a partir del 21-IX-65, de la maestra de grado del mismo establecimiento, Srta. Orélida Manuela Luna. ——————

Expte. 3765-64 11 Dejar sin efecto la resolución de hoja 20 y autorizar a la directora de la Esc. 18 del DE 14º, Sra. Florencia Amparo Achero de Sar, a continuar en categoría activa, a partir de la fecha en que se notificó de haber cumplido las condiciones para la jubilación ordinaria. ——————

Expte. 2243-65 12 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la escuela para adultos 2 de Neuquén, Sra. María Manuela Hernández de Vega.

Expte. 17420-65 13 Reincorporar a la esc. maestra de grado de la Esc. 219 de Misiones Sra. Aurora Vignolles de Verón y dar intervención a la Junta de Clasificación para ubicarla. ——————

Expte. 5144-64 14 Dejar sin efecto la resolución del 8-V-64 (hoja 8) - por la que se acordó traslado transitorio a la Esc. 61 de Chascomús, Buenos Aires, a la maestra de la Nº 179 de Formosa, Sra. Elvira Beatriz Bibolini de Clerici.- ——————

Expte. 15072-65 15 1º.- Declarar desierto el concurso 235 (1er llamado) de ascenso de jerarquía en cuanto a los cargos vacantes de director de las escuelas de la provincia de Salta, por falta de aspirantes, de 2a y 3a categoría y de personal único, nominadas en estas actuaciones. ——————

2º.- La Inspección Seccional de Salta procederá a realizar una 2da. convocatoria para cubrir los cargos que se declaran desiertos en el punto 1º.-

3º.- Declarar desierto el concurso 235 (2do llamado) de los concursos Nos 2, 21, 148 y 166 en cuanto a los cargos vacantes de director de escuelas de Salta según el presente detalle. ——————

4º.- La Inspección Seccional de Salta procederá a realizar una tercera convocatoria para cubrir los cargos declarados desiertos de 2da categoría incluidos en el punto anterior. ——————

5º.- Declarar desierto el concurso 235 (3er llamado de los Nos 29, 62 y 170) en cuanto a los cargos vacantes de las escuelas de 2da categoría que se consignan en estas actuaciones.

6º.- Declarar desierto el concurso 235 (2do llamado de los 2 y 148) en cuanto al cargo de vicedirector de la Esc. 202 de Salta por falta de aspirantes, debiendo la Inspección Seccional proceder a realizar una 3ra convocatoria. ——————

7º.- Aprobar el concurso 235 de ascenso de jerarquía y categoría, para cubrir cargo vacantes de directores y vicedirectores de escuelas de Salta. ——————

8º.- Nombrar directores de escuelas de Salta a los docentes nominados

en estas actuaciones.

9º.- Nombrar vicedirectores de escuelas de Salta de acuerdo con el presente detalle.

10º.- No considerar la propuesta formulada para proveer la dirección de la Esc. 90 de Salta (3ra "B") con la designación de la Srta. Juana Rosario Padilla, directora de la Nº 80 (3ra "C") (por art. 24º y 77º de la Ley 14473.-).

Expte. 13620-65 16 Autorizar a la Comisión Vecinal "Pro-creación del ciclo básico provincial de la localidad de Hersilia, Santa Fe, a ocupar con carácter precario el antiguo local de la Esc. 125 de la citada provincia, para el funcionamiento del Ciclo Básico Comercial.

Expte. 13072-65 17 Autorizar al Sr. Ernesto E. Ruggiero, Inspector Seccional interino de Buenos Aires, que presta servicios transitoriamente en la Inspección General de Capital, para utilizar las vacaciones reglamentarias correspondientes a 1964 (25 días hábiles).

Expte. 442-65 18 Aprobar los trabajos de ampliación realizados en el edificio que ocupa la Esc. 362 de Santa Fe, consistentes en la construcción de dos aulas por cuenta de la Asociación Cooperadora del establecimiento, y aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora la donación de la construcción de que se trata.

Expte. 18687-65 19 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios por 20 días hábiles, a razón de tres horas diarias, por parte de los agentes de Dirección General de Administración nominados en las presentes actuaciones.

Expte. 17259 20 Reconocer los servicios docentes "ad-honorem" prestados por el Sr. Santiago Carlos González Boet como Inspector de Obligación Escolar en los períodos 1º/III al 31/X/44 y 45.-

Expte. 13244-65 21 Anular en forma parcial, a partir de fs. 104 inclusive, el concurso 166 de Córdoba para ascenso de jerarquía, el que deberá sustanciarse con los mismos aspirantes ya inscriptos, quienes deberán cumplimentar primeramente lo dispuesto en el punto 4º de la convocatoria.

Se aprueban los expedientes fuera del orden del día que a continuación se transcriben:

Expte. 17825-65 Aceptar y agradecer al Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación (SOEME) el ofrecimiento de padrinazgo de la Esc. Hogar Nº 1 "Carlos Guido Spano" de San Antonio de los Cobres (Salta).

Expte. 14170-65 Imponer el nombre de "Arturo M. Bas" a la Esc. 136 de La Rioja.

Expte. 18318-65 1º.- Imponer el nombre de "Noruega" a la Esc. 325 de Santiago del Estero.

2º- Pasar las actuaciones a C. de Hac. y Asuntos Legales para la intervención que le compete en relación con la recepción del edificio donado por el Sr. Larry Berthold. ___

Expte. 19087-65 Cesión en carácter precario de un ala del edificio de la Esc. 351 de Córdoba, al Centro Materno Infantil. ___

Expte. 18360-65 En comisión, el H. Consejo resuelve: Destacar en comisión de servicio en la Junta Nacional de Alfabetización de Chaco, al director y maestras de grado de las escuelas 118, 169 y 26 de esa provincia, Sr. Manuel Parras y Sras. Raquel E. Salon de Gianeschi, Olinda S. Caballeira de Medina.

Expte 18361-65 En comisión: destacar en c. de servicio por el término de 30 días en la Junta Nacional de Alfabetización de Misiones, al director de la esc. 43, Sr. Miguel Paredes. ___

Expte 17.851-65 En comisión se resuelve: Destacar en comisión de servicio en la Junta Nacional de Alfabetización de Formosa, al director de la Esc. 56 de esa provincia, Sr. Delfín E. Ramírez ___

Expte 19.083-65 Recordar a las direcciones de las escuelas, que en todos los casos de prolongación de la jornada habitual de los maestros especiales, de acuerdo a las necesidades del establecimiento, deberán contar previamente con el conocimiento de la Inspección Técnica Seccional respectiva ___

Expte 18.850-65 Se autorizan los trámites para el cercado del terreno cedido por la Sec. de Obras Públicas, de Avda. Antártida Argentina y Maipú (Puerto Nuevo) ___

Expte 8821-65 Aprobar el concurso para designar porteros en escuelas de la provincia de Bs. As. ___

Expte 18.977/65 Autorizar el alojamiento por 4 días a partir del 27 de octubre en curso, en la escuela hogar Nº 11 de Ezeiza, Bs. As., del Coro Infantil del Consejo General de Educación de Córdoba, integrado por 24 niñas y una preceptora. ___

Expte 18.976-65 Autorizar el alojamiento por 4 días a partir del 27 de octubre en curso, en la escuela hogar Nº 11 de Ezeiza, Bs. As. del Coro Infantil del Consejo General de Educación de Córdoba, integrado por 22 niños varones y un preceptor ___

El Sr. Giraldi presenta una nota del arquitecto Di Baja, en la cual se solicita contratación de servicios para el arquitecto Estrella. ___

Se cambian opiniones y se dispone: aprobar la contratación por 6 meses, pero ajustar las cifras, de acuerdo con un nuevo estudio que se hará en Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

El Sr. Gómez-Bello plantea la situación de la escuela Nº 391 de Salta, en la cual se ha dispuesto una reestructuración con supresión de ocho grados. Como ello aún no se hizo efectivo, y teniendo en cuenta que a esta altura del año podría crear serios inconvenientes, se estima que podrían suprimirse ahora, solamente 3 grados, uno de ellos vacante y los otros dos, ocupados por suplentes. Se tiene en cuenta también que la Dirección cree que el próximo año, aumentará el alumnado. Si así no ocurriera se completaría la reestructuración al comenzar el curso de 1966. El Sr. Vicepresidente conversará con el Sr. Inspector Técnico General al respecto.

También, en su reciente visita a la provincia de Salta, debió aclarar que las nuevas bases para concursos no son aplicables a la calificación del 2do llamado del año anterior.

Siendo las 16 y 20 se levanta la sesión.

Acta de la Sesión Nº 91

día 26 de octubre de 1965

En Buenos Aires a veintiseis días del mes de octubre de un mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente don Miguel